

DIAGNOSTICO Y CAPACITACION EN LA  
ESPECIALIDAD DE CADENERÍA, LAZOS Y CORDONES  
EN FILIGRANA Y TECNICAS BASICAS DE JOYERÍA  
CONDOTO - CHOCO



*Programa Nacional de*  
**JOYERIA Y ORFEBRERIA**  
**2001-2002**

EDGAR ENRIQUE CORTES CASTILLO



**Bogotá. Enero 2003**



MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO  
ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.  
UNIDAD DE DISEÑO

PROGRAMA NACIONAL DE JOYERÍA 2001-2002  
CONVENIO ENTRE MINERCOL L TDA.Y ARTESANÍAS DE COLOMBIA  
S.A. CON APOYO COMISIÓN NACIONAL DE REGALÍAS

CECILIA DUQUE DUQUE  
Gerente General  
Artesanías de Colombia

ERNESTO ORLANDO BENVIDES  
Subgerente Administrativo y Financiero  
Artesanías de Colombia S.A.  
Director Convenio Programa Nacional de Joyería

LYDA DEL CARMEN DIAZ  
Coordinadora Unidad de Diseño  
Coordinadora Programa Nacional de Joyería

EDGAR ENRIQUE CORTES CASTILLO  
Asesor Programa Nacional de Joyería

BOGOTÁ D.C., ENERO DE 2003

**DIAGNOSTICO Y CAPACITACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE  
CADENERÍA LAZOS Y CORDONES EN FILIGRANA Y TECNICAS  
BÁSICAS DE JOYERÍA EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO –  
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ**

**TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**1. DIAGNOSTICO**

**1.1. RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE CONDOTO**

1.1.1. Historia del nombre

1.1.2. Fecha de fundación, nombre del fundador y número de habitantes

1.1.3. Características geográficas y mapa

1.1.4. Clima

1.1.5. Características culturales

1.1.6. Nombre y fecha de las fiestas patronales

1.1.7. Personajes del Municipio

**1.2. OFICIO**

1.2.1. Reconocimiento e identificación de los productos existentes

1.2.2. Productores activos

1.2.3. Comportamiento comercial y comercialización

**1.3. ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS POBLADORES Y  
FUNDAMENTOS DE LA ECONOMÍA**

1.3.1. Antecedentes

1.3.2. Agrícola

1.3.3. Pesquera

**1.4. COMERCIO Y SERVICIOS**

1.4.1. Empleo

1.4.2. Educación

1.4.3. Salud

1.4.4. Saneamiento básico

1.4.5. Enfermedades

1.4.6. Hábitos Alimentarios

1.4.7. Vivienda

## 2. CAPATICITACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE CADENERÍA LAZOS Y CORDONES EN FILIGRANA Y TÉCNICAS BÁSICAS DE JOYERÍA

### 2.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y LOGROS

OBSERVACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS

AGRADECIMIENTOS

## INTRODUCCIÓN

Con la presentación de este documento pretendo dar a conocer las diferentes actividades, llevadas a cabo en el Municipio de CONDOTO –Departamento del Chocó, dentro del convenio del Programa Nacional de Joyería – MINERCOL, ARTESANIAS DE COLOMBIA, LA COMISIÓN NACIONAL DE REGALIAS, durante el mes de diciembre de 2002.

Este informe se compone de dos partes.

En la primera se consigna el diagnóstico, antecedentes del oficio, producción, comportamiento comercial, tanto de productores como de productos de joyería en la región.

La segunda está compuesta por las actividades llevadas a cabo durante la capacitación de joyería en la Especialidad de Cadenería, Lazos y Cordones en Filigrana, elaborados a mano, enseñada en los grupos de participantes en los diferentes horarios que se establecieron, con sus respectivos logros en cuanto a capacitación e instalación de grupos productivos.

## **OBJETIVO GENERAL**

Prestar asesoría y capacitación en técnicas de joyería en la especialidad de cadenería, lazos y cordones en filigrana elaborados a mano en el municipio de CONDOTO (Chocó).

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Realizar un diagnóstico del sector joyero en el municipio de CONDOTO (Chocó).

Facilitar la organización de grupos productivos con los joyeros aprendices de la región que acceden a la capacitación en técnica de joyería en la especialidad de cadenería.

## **1. DIAGNOSTICO**

### **1.1. RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE CONDOTO**

#### **1.1.1. HISTORIA DEL NOMBRE:**

El municipio de Condoto ha recibido diferentes nombres: Lombricero, Campo Alegre y finalmente Condoto. En 1878 tuvo existencia como entidad distrital, por ordenanza de la municipalidad del San Juan que funcionaba en Nóvita. Posteriormente en 1892 la Asamblea Departamental del Cauca en ordenanza número 33 del 17 de Agosto del mismo año ratificó dicha creación, determinando que la cabecera del Municipio fuera la población de Condoto.

#### **1.1.2. FECHA DE FUNDACION, NOMBRE DEL FUNDADOR Y NÚMERO DE HABITANTES**

El municipio de Condoto fue organizado inicialmente por los indígenas Iróes y negros cimarrones. Posteriormente, por don Luis Lozano Scipión en el año de 1758.

#### **No. De Habitantes:**

La población actual está compuesta por nativos el 3%, mestizos 1 % y negros el 96%. A pesar de la notoria deficiencia del último censo de 1993 por el DANE, los resultados son índices muy estimativos. Este censo arrojó una cifra de 13.952 habitantes, para la cabecera municipal 8.307 y el resto 5.645.

#### **1.1.3. CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS Y MAPA**

Condoto tiene un área aproximada de 890kms<sup>2</sup>, equivalente al 5.04% del área total del departamento (44.935 kms<sup>2</sup>), es por su extensión uno de los municipios más pequeños.

Condoto limita así:

Por el norte con el municipio de Tadó

Por el sur con Novita y San José del Palmar

Por el oriente con el departamento de Risaralda

Por el occidente con el municipio de Condoto

El suelo de Condoto en su mayor parte es montañoso y su relieve corresponde a la Cordillera Occidental y de los Andes, con altura superior a

# MAPA





1.800 mts. sobre el nivel del mar, en los cuales se encuentran los Cerros de Chigorodó con 185mts, Tareria con 1.800 mts, posteriormente viene la Serranía de Iró, cuyo pico principal es el volcán de Iró con 90 mts de altura.

#### **1.1.4. CLIMA**

Condoto se halla a los 5 grados 06' de latitud norte y a los 2 grados 32' 44" de longitud Occidental del meridiano. El clima del municipio de Condoto tiene unas características del trópico húmedo, con una temperatura de 28°C, con una altitud de 70 mts y 8.000 mm de lluvia anual.

#### **1.1.5. CARACTERISTICAS CULTURALES**

Para comprender la fisonomía social del condoteño, es necesario interpretar su singularidad cultural. Partiendo de que la cultura traída por los africanos fue más o menos, profundamente rota reelaborada por la esclavitud. Este sistema produjo una cultura propia que poco o nada tiene que ver con los elementos culturales de otras sociedades.

El régimen del trabajo esclavo produce una cultura peculiar, vigorosa y de gran expansión social con dimensión popular de clase media la cual se ha venido procreando y reproduciendo con las diferentes articulaciones sincréticas o mezclas culturales. Esos aportes culturales que cada día son sincretizados por las relaciones político económicas del capitalismo, se están convirtiendo en valores clandestinos producto del proceso de transculturalización-deculturación, mecanismo establecido por la clase dominante para fines de la expropiación de las riquezas naturales.

Los antepasados de los condoteños fueron genios en la fabricación de instrumentos musicales, aprovecharon con gran talento los recursos naturales de estas tierras de mucha semejanza a las africanas. Los grupos folclóricos conocidos como chirimías, generalmente están constituidos por instrumentos típicos.

En cuanto a la música que hoy se ejecuta no es la misma que trajeron sus antepasados. Los descendientes de los esclavos y mestizos han adoptado su música y sus danzas a las nuevas circunstancias de la tierra, que termina por ganarlo produciendo una música afrochocoana.

El elemento condoteño como todo afrochocoano es muy amante de la música, en la ejecución de su trabajo para armonizar su ente psíquico sue la acompañarse con cantos.

La música ritual muy sincretizada y preservada en la zona del Iró es una resultante de la cultura esclavista. En las zonas rurales o en los núcleos familiares con elementos culturales preservados, practican las ceremonias y rituales. Las ceremonias para adultos son tristes, acompañadas de rezos y cantos, rituales como alabanza a Dios; los cánticos son de tres clases, alabao, romance y salve.

Las ceremonias para los niños son realizadas con cantos rituales de alegría denominados Gualí o Chigualo. El cadáver o Angelito es danzado por los asistentes de la ceremonia, la expresión alegre en este ritual es poner fin a los sufrimientos del niño.

Hasta cierta época muchos de nuestros antepasados realizaban en las cofradías, todos estos rituales para invocar sus respectivos dioses, Odumaré, Obatá, Yemayá, Changó, Abaluayé, Eleguá y demás deidades del Vodú, Bantú, Yoruba y Fanti-ashanti que fueron totalmente exiliadas producto de sincretismo y mestizaje de las religiones con predominio absoluto de la católica.

#### **1.1.6. NOMBRE Y FECHA DE LAS FIESTAS PATRONALES**

La fiesta de mayor concurrencia corresponde al siete de octubre en la cual se celebra la Virgen de Nuestra Señora del Rosario patrona de Condoto. Esta fiesta es caracterizada por la procesión y los carnavales de los diferentes barrios acompañados de verbenas, disfraces y comparsas y danzas de las vacalocas al son de la música de chirimías. Estas expresiones atuodramáticas están enmarcadas con temas musicales de actualidad y contenido literario de protesta y denuncia de las inepticias administrativas y políticas.

#### **1.1.7. PERSONAJES DEL MUNICIPIO**

Condoto ha sido cuna de grandes personajes que han forjado ideales culturales, sociales y políticos a nivel regional, nacional e internacional.

- Manuel María Mallarino Ibarguen, Viroviro 18 de junio de 1808: Orador elocuente y escritos atildado; sus conocimientos hacían de él un verdadero humanista, y como tal fue miembro fundador de la Academia Colombiana de la Lengua.
- Miguel A. Mosquera Lozano, Condoto 1904: No hizo mas de seis meses de escuela elemental en Tadó. Su vocación por el arte le llegó por herencia. A la edad de doce años produjo sus primeras obras de

arte. Fue reconocido mediante revistas y periódicos como El Tiempo, La República, El Espectador, Horizontes y Ecos. La revista Cromos bajo el título "Un artista en la Selva", le hizo los elogios correspondientes.

- Arquimides Palau, Condoto 17 de octubre de 1917: Reconocido Abogado y Pedagogo.
- Hugo Salazar Valdes, Condoto: Poeta, ha viajado por casi todos los países de América difundiendo su poesía. La obra que resume sus escritos desde 1946, es "Toda la voz" publicada por la Imprenta Nacional, de la cual fue su director. Reside actualmente en Cali.
- Nazly Lozano Eljure: Gran protectora de la niñez condoteña y su colaboración con los centros infantiles ha sido de mérito. Sus obras objetivas han sido el Palacio de Justicia de Condoto y el Albergue infantil que lleva su nombre.
- Jose Amin Escobar Renteria: Primer Alcalde elegido por el voto popular.

## **1.2. OFICIO**

### **1.2.1. RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACION DE LOS PRODUCTOS EXISTENTES**

Condoto, capital minera del Chocó es el 4 alivión de Platino del mundo y el primero en América. En efecto la minería es y ha sido la primordial actividad de los nativos. Desde el siglo XVII, la producción minera estuvo simentada en el sistema colonialista por los esclavos los cuales extraían el oro a fuerza de mucho trabajo. El método establecido para elaborar las minas de oro corrido era a través de laboratorios formados por albergues y tanques, lavaban la tierra para extraer el oro. En Condoto, el sistema tradicional de extracción de metales preciosos se realiza en dos maneras: La minería tradicional y la minería industrial.

#### **MINERIA MANUAL**

Es realizada, con los mismos recursos del régimen esclavista por cuadrilas y herramientas manuales, como almocafre, batea, barra, cacho y betadora.

Dentro de las modalidades tenemos: Hoyadero, mina corrida, mazamorreo, guache y zabullidero.

**Hoyadero:** Por lo general es practicado en las épocas de sequía, consiste en la construcción de un hoyo de profundidad variable hasta conseguir la cinta o peña.

La tierra es extraída por betadoras, las cuales llenas y vacías son lanzadas simultáneamente por cada uno de los cuadrilleros organizadas en filas. La tierra que contiene el metal, es depositada en cajones de madera, llamado "canalón", la tierra es tamizada para posteriormente ser lavada.

**El Zocavón:** Esta modalidad es poco realizada en Condoto, es conocida como "guache" y se desarrolla construyendo un hoyo, después de conseguirse la peña se hacen túneles con fortaleza de palos. Este sistema es de muchos peligros, debido los derrumbes y explosiones de gases como el grisú.

**Zabullidero:** Conocido como "Zambuidero" caracterizado por ser típico de la región de San Juan, especialmente en la zona de Iró, Tajuato y Mungarrá. Este sistema está siendo poco practicado, debido al dragado de los ríos. Esta tarea generalmente se lleva a cabo por mujeres, antes de sumergirse se amarran en la espalda un "lichigo" (piedra de gran peso) para así poder extraer la tierra a lavar.

**Mina Corrida:** Es el sistema cotidiano más realizado por la comunidad, comúnmente es llamado como "Mina" o "Canalón", por lo general el practicado en épocas de lluvias ya que la fuente de laboreo es el agua, la cual es recogida por pequeñas represas llamadas "Pilas" encargadas de surtir los canalones; el minero procede a formar huecos en el barranco o frente, permitiendo así el derrumbamiento de tierra. Este proceso es conocido como Tonga, posteriormente se realiza el almacenamiento y tamización conocido como "Tomba". El canalón es raspado para luego ser lavada la tierra.

Culturalmente representa una continuidad de arraigo esclavista. En efecto, en cada mina participan grupos de diversos sexos, los cuales operan bajo la comandancia de una capataz, cabo o jefe de cuadrilla. Por lo general es el mismo propietario sin título de dominio, este cumple la función de presenciar el lavado y controlar la producción.

**Mazamorreo:** Se realiza escarvando o raspando las superficies de los ríos, quebradas, calles, patios y solares. Esta tierra es sometida al proceso de lavamiento.

Esta labor individualista está asociada con el "Barequeo", que consiste en hacer pequeños huecos para extraer la tierra fuera de las técnicas descritas,

también se realizan otras variantes de la minería manual a saber: Barrero, mina de arrimadero, rodadero y colgaduras.

## **MINERIA TECNIFICADA**

El sistema de extracción de metales está siendo modificado por la innovación de las bombas de bajas presiones, monitores, draguetas y retroexcavadoras.

Las bombas de bajas presiones han sido incorporadas a los hoyaderos, los monitores en las minas corridas y las draguetas en el zabullidero.

La llegada de las retroexcavadoras provenientes del bajo Cauca constituye en un nuevo esquema de enclave minero, a través de este sistema se están explotando muchas minas de aluviones y pequeñas terrazas. El sistema de explotación es muy irracional, debido a la carencia del reciclaje del suelo, contaminación del agua por los desechos mineros y químicos (Mercurio). Los propietarios de los entables mineros subarriendan con el nativo aportándole una insignificante participación de la producción.

En Condoto como en todo el Chocó, no existe un inventario minero que determine la geología de sus mineralizaciones y del estado del conocimiento de las reservas minerales.

La mayoría de las informaciones sobre los distintos análisis químicos y mapas geológicos correspondiente a la zona del San Juan reposan en el Servicio Geológico de Estados Unidos, Ingeominas, Compañía de Metales Preciosos de Chocó S.A. muchas de estas informaciones están siendo vendidas clandestinamente a consorcios nacionales e internacionales por sus respectivos funcionarios.

A partir de 1988, se inicia a gestar en Condoto dos programas sobre inventario minero. El primero en la zona del bajo Condoto y es convenido entre Ingeominas y Codechocó con el objeto de realizar la respectiva cartografía y explotación de metales preciosos.

El segundo programa desarrollado entre Ingeominas y el Servicio Geográfico Alemán que comprende el alto Condoto, específicamente la zona de Cororó que no ha sido concesionada.

En Condoto existe un considerable número de depósitos de metales preciosos potencialmente explotable. Para 1984, las reservas probadas en la hoya del río San Juan, fue de 85.360 millones de metros cúbicos para un tenor de 92 miligramos/m<sup>3</sup> de oro. Para el platino las reservas dragables en Condoto y Opogodó fue de 2065 kilogramos de platino (Ley 0860) por cada

24.960 millones de metros cúbicos de tierra y en el río Iró de 8560 kilogramos de platinos por cada 460 millones de metros cúbicos.

En la actualidad las reservas probadas del platino ascienden a unos 3500 kilogramos explotables mediante dragados y retroexcavadoras. A pesar del desconocimiento geológico auriplatinífero, la mayor parte de la producción se ha obtenido de la explotación de aluviones.

Otras reservas probadas en el Municipio son: Calizas, mármoles, y calcitas en el río Iró, entre Santa Bárbara y Santa Rita. Cobalto; nacimiento del río Condoto, Iró y quebrada Nápera y Buena Vista. Cromo junto con el platino y níquel en los ríos Condoto e Iró.

Carbón en la región del Iró. Qubradas de la Honda, Piedra y Barracón hasta llegar al municipio de Tadó.

### **1.2.2. PRODUCTORES ACTIVOS**

La condición de producción de metales preciosos ha hecho de este Municipio el primer productor de platino de Colombia y ocupar primeros puestos en producción de oro a nivel nacional.

De acuerdo con la relación de clientes que acuden al Banco de la República y teniendo en cuenta su asiento, las zonas mineras más productivas del municipio corresponden al siguiente orden: Cabecera Municipal, La Encharcazón, Viroviro, Santa Bárbara, Opogodó, La Hilaria, La Muriña, Caliche, Santa Rrita, Santa Ana y La Florida.

La producción de oro y platino en gramos brutos reportada anualmente, no precisa la producción específica del Municipio, esto debido a que muchos intermediarios compran el metal a muchas personas procedentes de otros municipios, pero si se puede estimar una producción correspondiente al 79% de lo comprado por el Banco de la República.

El Banco de la República es la entidad encargada de comprar y liquidar a nivel nacional e internacional el oro y el platino. Según decreto 1245 de 1974, por cada onza troy vendida se liquida; para el oro un 2% y para el platino un 4%.

Entre 7 y cinco joyeros dependiendo de la región atienden la demanda del municipio en sus talleres particulares, los que a su vez le ponen el nombre de joyería.

### 1.2.3. COMPORTAMIENTO COMERCIAL Y COMERCIALIZACIÓN

El pequeño minero por lo general vende el metal a pequeños y medianos intermediarios que subsisten y obtienen grandes ganancias a través de esta comercialización.

Estos comerciantes venden el producto al Banco de la República, el cual observe la producción minera de la región del San Juan. El estado y los grandes inversionistas dueños de esta entidad, son quienes obtienen grandes ganancias, ya que como patrones compran a precios desfavorables al minero o intermediario la mercancía, la cual no compensa con el sistema internacional de cambio.

El precio del oro y el platino es siempre impuesto por el comprador, el pobre minero que con el sudor de su frente y con la inclemencia del sol y la lluvia, extrae con grandes penurias dicho metal, no tiene libertad ni derecho a colocar precio a su trabajo.

El proceso de comercialización es el sistema más precoz de explotación al minero, el sistema de pesas utilizados es antilegal y colonialista; su estructura cuantitativa está basada en la precisión y no en la exactitud, siendo la margen error consciente y determinada con efectos desfavorables para el minero.

El ardid en la comercialización estriva en tres aspectos: el proceso de "limpieza", el de "pesada" y el de "pago".

En el primer caso, el minero por falta de conocimiento de limpieza y en su afán de cambiar su producido, vende el metal con muchas gangas e impurezas; el comprador con sus técnicas como la del soplado, tostación, centrifugación y acidulación permiten darle refinación y mejor tenor al metal. Por otra parte el soplado conlleva a aminorar la cantidad de metal y dispersar las partículas pequeñas de oro y platino, el paño recolector cumple un ppale importante en este proceso.

El comprador recoge la cantidad de agua con gran contenido de metal y semestral o anualmente realiza el proceso de recuperación obteniendo magnitudes significantes; hay comerciantes que en el solo proceso metalúrgico adquieren ganancias anuales de un 35% sobre la inversión.

En el segundo caso, que es el más preocupante y de mayor atención, corresponde a la no existencia de un control de pesas. El sistema utilizado en el Comercio es inconcordante con el utilizado por el Banco de la República. Al hacerse la conversión del sistema gramo se visualizan grandes desviaciones estándar, es decir, no existe equivalencia exacta.

Teniendo en cuenta la tabla de equivalencia, el patrón de medida en el comercio es el grano, representado por un grano de maíz, las precisiones realizadas: 0.277; 0.292 y 0.261 gramos, teniéndose como medida aritmética 0.275 gramos y una desviación media de 0.01 gramos.

Concerniente a la parte cualitativa el comprador o intermediario con base a sus técnicas metalúrgicas obtiene mejoramiento en la pureza del metal y por consiguiente leyes favorables.

Para el aluvión de oro las leyes van desde 0.697 hasta 0.924, y para el aluvión de platino existen tres leyes; 0.960; 0.980 y 0.990.

Según el precio establecido para el castellano, la ganancia ocasional para los compradores de metales corresponde a: por cada grano de oro o platino un 42.1 %. por cada tomín un 43.2% y por cada castellano un 43.4%

Lo anterior nos permite concluir que el minero chocoano ha sido siempre explotado, su fuerza de trabajo ha sido subutilizada para beneficio del ambicioso. La condición de trabajo, explotación y comercialización del oro y del platino requiere de la ejecución de un programa de transformación y modernización de la minería tradicional, al igual que la reactivación de las organizaciones comunitarias de grupos de producción, microempresas, cooperativas y asociaciones; propulsando la capacitación técnica y transferencia de tecnologías.

|  |           |
|--|-----------|
| Precio de un castellano                          | \$105.000 |
| Valor de mano de obra del castellano trabajado   | \$30.000  |
| Valor de medio castellano mano de obra trabajado | \$17.000  |
| Precio de 1 gramo de oro en bruto azogado        | \$16.000  |
| Precio de 1 gramo de oro en bruto fundido        | \$18.000  |
| Precio de trabajo de un gramo de oro             | \$8.000   |
| Precio de 1 gramo de oro trabajado en taller     | \$25.000  |
| Precio de 1 gramo de oro comercial               | \$35.000  |
| Precio de gramo de plata ley 950                 | \$600     |
| Precio de trabajo de 1 gramo ley 950             | \$4.500   |
| Precio de gramo de plata trabajado               | \$5.000   |



Es importante aclarar que quien ordena el trabajo entrega el castellano o los castellanos a que hace referencia de su trabajo y el joyero se limita a cobrar los \$30.000 de mano de obra del castellano.

En algunos casos entrega al joyero el 50% equivalente el valor de los catellanos que pesarán sus trabajos.

Por otro lado cuando hablamos de un castellanos en el departamento del Chocó se refieren a la equivalencia en gramos de 1 castellano, es igual a 4.6 gramos.

Cada taller existente tiene capacidad para trabajo a máximo dos o tres personas incluido su propietario y ante la falta de mecanismos de comercialización la producción es realmente baja, pues solo se elabora joyerí a sob re pedido y en ningún taller hay la disponibilidad permanente de joyas elaboradas.

En las joyerías o almacenes las joyas son traídas de Panamá y son distribuidas por las compra ventas quienes hacen las veces de joyerí a vendiendo a su vez las joyas que rematan por concepto de compra y venta, en sus prenderí as.

Realmente el comercio de la joyerí a del Departamento del Chocó es precario, la actividad es realmente importante es la de la explotación y compra y venta de oro.

### **1.3. ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS POBLADORES Y FUNDAMENTOS DE LA ECONOMIA**

#### **1.3.1. ANTECEDENTES**

En la comunidad se han desarrollado dos tipos de economía, la de enclave y la economía tradicional de subsistencia.

La primera ha sido desarrollada a través del saqueo colonial por intermedio de la Compañía Mineros del Chocó S.A., la cual ha explotado los recursos naturales y trabajadores nativos sin revertir en un servicio a la comunidad.

La economía tradicional la desarrollan las comunidades: el campesino, minero, leñador, albañil, boga, cazador y jornalero. Según sus necesidades realizan una y otra labor con técnica muy rudimentaria, toda la familia desde temprana edad contribuye a la economía familiar en especial las mujeres. La

producción va hacia el núcleo familiar y un reducido porcentaje al mercado. El inmigrante mestizo llegado al interior como depositario de las relaciones económicas capitalistas no ha propiciado la equidad en el desarrollo del comercio, pues las tiendas especulan y abusan de los precios de los artículos de primera necesidad.

La actividad socioeconómica siempre tuvo origen muy especialmente en el sector minero. En orden de importancia le siguen las actividades agropecuarias, comercio, turismo y forestal.

En el presente la actividad minera dejó de ser fuente principal de ingresos de la población Condoteña. La explotación irracional del suelo por parte mineros provenientes de Antioquia con sistemas no tradicionales, agotó las zonas de explotación minera tradicional en áreas como el corregimiento de Opogodó, la Hilaria y la parte baja y alta del río Iró.

Ante el agotamiento del recurso, se plantea por parte de la comunidad echar mano del sector agrí cola, ésta actividad siempre fue de autoconsumo y circunscrita especialmente a la zona Iró, la cual abasteció a en buena parte a la cabecera municipal.

Los incendios y las actividades mineras con dragas y retroexcavadoras acabaron en parte con este triste y sufrido pueblo. Esta pintoresca población minera ha tenido un retroceso sin precedentes, situación que hay que corregir rápidamente. Las autoridades departamentales y nacionales tienen la obligación de dotar partidas suficientes y darle salida a tantos problemas que aquejan a esta ciudad.

Viálmente el municipio se encuentra conectado con la carretera que conduce a Quibdo que a su vez le permite comunicación con las actividades de Medellín, Pereira (carretera nacional); a su interior existen carreteras hacia los corregimientos de Opogodó, Hilaría, Mandinga, Jigualito y San Lorenzo. En general la carretera nacional como las vías municipales son destapadas y su mantenimiento no es el mejor.

En el corregimiento de Mandinga existe un aeropuerto (oficial) de pista corta, para naves de baja capacidad, este terminal aéreo sirve igualmente al municipio de Condoto, desde él es posible la comunicación con cualquier aeropuerto, su limitación es en relación con los aviones que pueden utilizarlo por el día.

A parte de la minería encontramos las siguientes actividades socioeconómicas de Condoto:

### **1.3.2. AGRICOLA**

Respecto a la agricultura condoteña, ha sido muy reducida, debido a la carencia de comercialización de los productos y la falta de estímulos crediticios, por parte de la Caja Agraria. Entre los cultivos predominantes tenemos: plátano, yuca, chontaduro, borojó, piña, maíz, lulo y caña. El plátano en su gran mayoría es afectado por la sigatoca negra. La mayor parte de los cultivos se hacen en las zonas ribereñas cuyas ventajas se empobrecen por la alta lluviosidad y el lavado de los suelos. Las prácticas culturales de la agricultura moderna no son acogidas por los campesinos dado que las entidades encargadas de asistencia técnica, caso Ica, jamás se ha hecho presente, por ello la técnica del agro sigue siendo rudimentaria. Los programas de crédito y fomento agrario han sido siempre escasos, de allí que el campesinado en su mayoría llega a llenar los requisitos exigidos para el logro de préstamos.

La vegetación de Condoto es de bosques y selvas donde se encuentran finas maderas que tienen mucha aplicación en la industria, la medicina y la alimentación. Maderas como el lirio, el cedro, chachajo, dormilón, jigua, yarumo, guácimo, guayacán, incive y otros. Además se encuentra una gran variedad de árboles frutales como: Arbol del pan, contadero, zapote, guama, etc. Aunque existen bosques, el aprovechamiento del mismo es relativamente bajo, la explotación se realiza en la zona de Opogodó y Jigualito, las especies principales son chanó y cedro.

Se observa que los ingresos que percibe el municipio por explotación de madera son significantes.

### **1.3.3. PESQUERA**

Es la realizada por la pesca tradicional o artesanal, la cual es trabajada por instrumentos artesanales a saber:

Anzuelo, chinchorro, atarraya y cesto. La pesca ha disminuido debido a la aplicación de métodos irracionales (dinamita, barbasco), contaminación de los ríos y quebradas, una gran perspectiva sería a la recuperación de las diferentes posas y desarrollar proyectos piscícolas para el mantenimiento de la comunidad.

## **1.4. COMERCIO Y SERVICIOS**

### **1.4.1. EMPLEO**

La falta de centros de capacitación y adiestramiento a todos los niveles, lo mismo que la inexistencia de industria, hacen que únicamente el sector primario y terciario generen empleo.

Los ingresos de quienes laboran en el sector primario son bajos y sus actividades son temporales sin requerimiento de adiestramiento especial. Por otra parte, el sector Gobierno construye la principal fuente de empleo de la población económicamente activa.

### **1.4.2. EDUCACIÓN**

En el municipio de Condoto se imparte Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Media y Superior.

#### **PREESCOLAR**

Es la enseñanza impartida a los niños menores de 6 años de edad. La finalidad específica es promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual y del niño, su integración social su percepción sensible y aprestamiento para las actividades escolares en asociación con los padres de familia y la comunidad.

Existen en la actualidad varios establecimientos de este tipo, como el Hogar Infantil Juan Bosco, institución de mayor cobertura con un satélite en Opogodó; entre los programas de proyección a la comunidad cuenta con alfabetización, recreación y otros. El centro requiere de sede propia, su existencia data desde 1980.

#### **PRIMARIA**

Comprende la enseñanza impartida a la población escolar a partir de los 6 años de edad, con una duración de escolaridad de 5 grados. Esta se constituye en la más importante del aparato educativo, tanto para volumen como por su significación social.

## **EDUCACIÓN SECUNDARIA O MEDIA**

Es la etapa intermedia entre la primaria y la superior. Es significativo este nivel no solo por su paso dentro del conjunto educativo, sino también porque en ella se da la formación de quienes se dirigen bien sea al nivel superior de la enseñanza o a los diversos sectores de la economía como de mano de obra con cierta calificación. De esta etapa está el Colegio Nacional de Bachillerato Luis Lozano Scipion, Liceo Nocturno de Bachillerato Académico, Colegio Instituto Cooperativo Técnico Comercial, Colegio Agrícola Jesús Antonio Rivas.

## **EDUCACION SUPERIOR**

Es la que se imparte después de la secundaria y tiene por finalidad la formación profesional o técnica en las diferentes áreas del conocimiento. Para la región de San Juan (Condoto), Nóvita, Condoto, Tadó, la mayor utilización de Institución superior es la que ofrece la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", con sede en Quibdó, pero creó una subsele que presta el servicio académico del sector de San Juan especialmente a los municipios mencionados, entre ellos Condoto, denominado PROGRAMA EXTRAMURAL sede Condoto Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba.

### **1.4.3. SALUD**

Dada la estrechez económica del departamento, no permite atender en una forma ideal ni siquiera el 70% de la población en los aspectos de salud. Son muchas las endemias que afectan el Departamento y por falta de recursos económicos y técnicos no se les ha podido atacar en forma efectiva, además la poca educación sanitaria y carencia de mecanismos adecuados.

Es de vital importancia la intervención del gobierno en el sentido de prestar mayor atención a las condiciones sanitarias de esta región condoteña. Está demostrado que el personal médico y paramédico que se tiene para la región es insuficiente, y sin especificaciones requeridas para la comunidad sin consideraciones las condiciones deplorables sanitarias de la región y la creciente proliferación de epidemias.

Condoto cuenta con un hospital en vía de desarrollo, inicialmente donado por la Compañía Chocó Pacífico, el 16 de julio de 1958. Esta institución presta a la comunidad los servicios de Medicina General, Odontología, Laboratorio, Farmacia, Hospitalización, saneamiento ambiental y otros.

Generalmente ha contado con tres médicos permanentes, un odontólogo, bacteriólogía, basiscopista, un equipo cualitativo en enfermedades, promotores y un cuadro notable de funcionarios administrativos.

Desde su creación ha tenido grandes crisis, como también momentos regulares; la causa mortal ha sido el permanente déficit presupuestal y las acciones politiqueras.

El estado de las edificaciones es regular, debido a las remodelaciones hechas por los pequeños aportes del Banco de la República y el Fondo Nacional de Hospitalización. Por el momento se requiere ampliar el área de hospitalización. Por el momento se requiere ampliar el área de hospitalización, la sección administrativa y construcción de la sala de recreación terapéutica. La dotación respecto a otros hospitales del San Juan puede considerarse aceptable, posee un laboratorio con equipos básicos, una farmacia de poca cobertura, un equipo de rayos x que no ha podido funcionar por las condiciones de inseguridad local. La dotación material para los servicios odontológicos es regular, los centros de salud existentes están en muy malas condiciones y requieren de remodelación y dotación.

Las consultas médicas son realizadas a nivel urbano y rural. Para los últimos años el rendimiento de muchas actividades propuestas que exige el Ministerio, fueron de gran alcance, otras han resultado limitadas.

Partiendo de los datos estadísticos de 1986, vemos que el número de consultas logradas arroja una cifra bastante alta, pero alcanzada en una reducida cobertura poblacional de un 39%, esto nos dice que el desplazamiento hacia muchas zonas marginadas no se lleva a cabalidad por la falta de condiciones económicas, la dificultad del transporte y la diseminación de la población rural.

#### **1.4.4. SANEAMIENTO BASICO**

##### **ACUEDUCTO**

Este municipio tiene una cobertura en el casco urbano de más o menos el 35% de la población la cual se encuentra obstruida por el no funcionamiento.

El mencionado acueducto dispone de una planta de tratamiento construida hace ya algunos años, la cual se ha venido deteriorando con el paso de los años. La administración municipal a realizado ingentes esfuerzos y logrado comprometer a varias instituciones como: El Banco Popular, con el ánimo de dar culminación a dicha planta.

## **ALCANTARILLADO**

Existe pero solo en tramos parciales, su cobertura es inferior a la población pues solo el 15% de las viviendas están conectadas. Debido a la poca cobertura de este servicio ocasiona serios problemas ambientales en la población, porque los habitantes de los sectores que no cuentan con el servicio vierten las aguas servidas y las heces fecales al río Condoto. Es necesario terminar y poner a funcionar el acueducto, ampliar el servicio de alcantarillado y completar los estudios y diseños del sistema de tratamiento de las aguas residuales.

## **RECOLECCION DE BASURAS**

Este servicio se presta de manera irregular, razón por la cual los habitantes depositan los desechos sólidos en el río Condoto, de igual manera las excretas. Es urgente implementar este servicio y así mitigar en parte la contaminación del entorno.

### **1.4.5. ENFERMEDADES**

En el municipio de Condoto las epidemias más comunes son: Paludismo, diarrea, tifoidea, sarampión, T.B.C., sífilis, parasitismo, provienen lógicamente de las deficientes condiciones de dotación de la región, además de los malos hábitos higiénicos por los mismos desconocimientos de prevención sanitaria y hábitos culturales que en ocasiones las llevan a ser víctimas de muchas enfermedades. Casos como la automedicación, consultas tardías al médico, además de hábitos dietéticos, aquí la población infantil es la más afectada y que incide claramente en el desarrollo y crecimiento de la población infantil y adulta.

### **1.4.6. HABITOS ALIMENTARIOS**

Son numerosísimos los alimentos y hábitos preservados y recreados en Condoto de tradición africana y esclavista, pero el hecho prevaleciente del analfabetismo, las deficitarias fuentes bibliográficas, y la cocina como arte empírico, cuyos secretos son transmitidos por la tradición oral, han hecho de este módulo cultural pérdidas de sus valores culinarios. El condoteño es muy dado a consumir alimentos con alto contenido de carbohidratos, tal es el caso del consumo de plátano, yuca, arroz, maíz y los diferentes glúcidos como cocadas, cuca, sosiega, guarapo, panela, etc.

La población infantil revela un alto índice de mortalidad y morbilidad determinada por el bajo nivel económico de las familias mineras, la falta de alimentos ricos en proteínas, la mala nutrición y la carencia de elementos básicos de higiene; otros factores incidentes son las condiciones económicas del pueblo y la falta de educación, muchas madres por conservar su silueta dejan de proporcionar la leche materna a cambio de leches maternizadas. En su mayoría los condoteños eran agromineros, en los patios de sus casas existían las huertas y pequeñas faenas pecuniarias, el balance dietético era mucho más equilibrado que en la actualidad.

#### **1.4.7. VIVIENDA**

En cuanto a vivienda se refiere, se está mejorando en todo el Municipio ya que el hacinamiento y los deterioros de las mismas influyen en la salud del individuo.

En forma progresiva se ha venido presentando planes se ha venido presentando planes que permitan las existentes y la construcción de nuevas con las recomendaciones de salud pertinentes que se construya teniendo en cuenta las mencionadas recomendaciones y evitar al máximo el hacinamiento.

Generalmente se tiene en cuenta en las zonas rurales la madera y la palma para su construcción y el concreto o cemento de las áreas urbanas.

El objetivo principal del Gobierno Municipal es la de presentar soluciones y mejoramiento de la vivienda, como el estudio y análisis de nuevos planes de vivienda en sector urbano y mejoramiento, en las zonas rurales.



## 2. CAPACITACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE CADENERÍA, LAZOS Y CORDONES EN FILIGRANA Y TECNICAS BÁSICAS DE JOYERÍA

### 2.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y LOGROS

| ACTIVIDADES  | LOGROS  |
|--|---|
| <p>Reunión preliminar Alcaldía de la Localidad.<br/>Reconocimiento del Taller y herramientas de trabajo.</p> | <p>Se logró convocar a las autoridades municipales para llevar a cabo la instalación del taller en las instalaciones del Palacio Municipal del municipio de Condoto y colocación del pendón Institucional del Programa Nacional de Joyería.<br/>Después de hacer el reconocimiento de la Planta Física y de las herramientas, se les enseñó que hicieran buen uso de la dotación llevada por el Programa Nacional de Joyería y garantizar que el manejo técnico de éstas se refleje en la calidad del producto final.</p> |
| <p>Convocatoria para el desarrollo de la capacitación.</p>   | <p>Respondieron a la convocatoria 27 personas con conocimientos de joyería de las cuales sólo 5 eran joyeros, las otras 22 personas recibieron el curso de joyería básica.</p>  |
| <p>El espacio físico para dictar la capacitación.</p>  | <p>La capacitación se llevó a cabo en el Palacio Municipal del municipio de Condoto.</p>  |
| <p>Acto protocolario con organizaciones civiles religiosas, asociativas y productivas.</p>                   | <p>En este acto se dio a conocer los beneficios ofrecidos por el Programa Nacional de Joyería en el marco del convenio MINERCOL LTDA., y ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A., con el apoyo de la COMISIÓN NACIONAL DE REGALÍAS.</p>   |
| <p>Presentación del Programa Nacional de Joyería y contenidos del Programa de Capacitación.</p>              | <p>Se puso en conocimiento de las autoridades el plan de trabajo y la metodología a emplear, y fue recibido con beneplácito por los asistentes.</p>   |

| ACTIVIDADES   | LOGROS   |
|---|--|
| Establecimiento de horarios para la capacitación técnica.   | Se acordaron tres horarios que fueron: de 8:00 a.m. a 12:00 m Curso de Joyería Básica; de 1 :00 p.m. a 5:00 p.m. curso de joyería básica; 5:00 p.m. a 9:00 p.m. curso de cadenería para joyeros.   |
| Entrega de material para la Actividad de Joyería. Enseñanza de los principios básicos de fundición, trefilado e hilado. | La clase fue teórico-práctica y se logro que los alumnos adquirieran destreza en el manejo de los materiales, actitud que para ellos era desconocida. Se hizo la fundición de los metales, iniciando el proceso de trefilado e hilado determinando a su vez los diferentes diámetros, lográndose también que los alumnos aprendieran el uso y el manejo de los calibradores para determinar el diámetro de sus metales.      |
| Entorchado de los hilos para la elaboración de eslabones.   | Con el entorchado de los hilos en plata 925 se logró que los alumnos empezaran a elaborar los diferentes eslabones para la construcción de las diferentes cadenas y lazos despertando así, destreza no solamente en el manejo de las herramientas, sino también de la aplicación de los diferentes tipos de soldaduras que les permitió convertirse en expertos soldadores luego de aplicar más de 1500 puntos de soldadura. |
| Fundición de las soldaduras.  | En la aplicación de los diferentes tipos de soldaduras, tuvieron conocimiento de las diferentes técnicas y clases de soldaduras existentes en el mercado para la aplicación en los diferentes tipos de trabajo.  |
| Elaboración de hilos en filigrana de diferente calibre.   | Con el aprendizaje de la filigrana se logró el dominio de la técnica de la misma, con conocimiento y aplicación de la filigrana en la fabricación de eslabones, creando así grandes expectativas en los logros de la región.<br>Igualmente se logró el aprendizaje en ensambles, en la fabricación de diferentes broches, con conocimientos públicos de estos.   |

| ACTIVIDADES  | LOGROS  |
|--|---|
| Selección de diseños a ejecutar.   | Se seleccionaron 10 modelos de tejidos de hilos de filigrana, basados en los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.   |
| Asignación de trabajos aplicando las técnicas de los hilos de filigrana aprendidas.          | Se elaboraron 4 piezas de joyería discriminadas así: 1 cadena de eslabones, 1 gargantilla lazo; 2 pulseras lazo y nudo para joyeros. Y en joyería básica 24 argollas media caña lisa elaboradas a mano, 16 dijes. |
| Acto de clausura y entrega de certificados en el Palacio Municipal del Municipio de Condoto. | Se elaboraron los correspondientes diplomas pero no fue posible la entrega en ceremonia especial por cuanto estos no llegaron a tiempo para la fecha fijada y el señor Alcalde no se encontraba en el Municipio.  |

## OBSERVACIONES

Analizando los objetivos que se propone con la llevada a cabo con el Programa Nacional de Joyería y Orfebrería 2001 – 2002, entre Minercol Ltda . . . , Artesanías de Colombia y la Comisión Nacional de Regalías, considero que es de suma urgencia establecer mecanismos de control en cuanto a la conservación y el buen uso de los talleres, localizados en cada uno de los municipios y entregados en custodia provisional a los señores Alcaldes; mientras los artesanos se constituyen en Empresa Asociativa de trabajo. Es verdad que se logró crear grandes expectativas con la creación de este espacio adecuado para elaborar en forma digna y sana, también es cierto, que es la presencia de las instituciones que generan espacios de capacitación en temas como: Técnicas Básicas de Joyería Artesanal, Casting, engaste, diseño, administración, costos entre otros; quienes deben ejercer en las comunidades beneficiadas la vigilancia respectiva con el fin de poder asegurar el mejor de los resultados. Este programa es el punto de conciliación entre las necesidades de mineros y joyeros y la apertura por parte del estado de canales reales de ejecución en la solución de problemas tan graves como el desempleo y es por medio de iniciativas como estas que se puede ofrecer a nuevas generaciones tangibles perspectivas de trabajo que realmente se reflejen en el mejoramiento del nivel de vida de ellos y sus familias y en la activación económica de la región.

Esto porque veo con gran preocupación que estos establecimientos de tanta importancia, que pertenecen a la comunidad, se conviertan en una empresa de trabajo que pertenece y beneficia a una sola familia.

Con la puesta en marcha de los proyectos de capacitación en Joyería en estos municipios se va a tener la posibilidad de lograr un importante número de personas que requerirán una correcta e integral formación que los convierta en artesanos conscientes, con alto sentido productivo y moderna organización empresarial y que puedan ofrecer productos competitivos y de gran calidad.

## CONCLUSIONES

Las oportunidades de los habitantes de Condoto – Chocó, de aspirar a las capacitaciones como las que se han venido dictando en técnicas de diseño y joyería básica y artesanal, dentro del Programa Nacional de Joyería 2001 –2002, dentro del convenio MINERCOL L TDA., ARTESANIAS DE COLOMBIA y la COMISIÓN NACIONAL DE REGALIAS, son muchas, toda vez, que la región cuenta con medios de transporte fáciles y accequibles para llegar a este municipio. Pero es muy importante motivar y difundir más el programa para que los joyeros de la región también participen en este gran evento de capacitación con las técnicas de diseño y joyería.

Los resultados y beneficios se usarán en la medida en que los organizadores del Programa Nacional de Joyería, sigan utilizando profesionales expertos e idóneos, con la suficiente capacidad de transmitir con pedagogía los conocimientos requeridos.

Con las capacitaciones recibidas por algunos pobladores del municipio le queda la motivación sobre la necesidad de seguir preparándose y poder crear su propia microempresa a través de grupos asociativos y así poder generar espacios laborales donde tengan cabida algunos sectores vulnerables de la población y en especial los jóvenes que en diariamente limitadas sus posibilidades de educarse y trabajar y que generalmente o irónicamente son hijos de mineros que inician su edad productiva, por tal razón debe ser aprovechada y orientada con criterios acertados de productividad y calidad.

## RECOMENDACIONES

1. Continuar la capacitación en técnicas de Joyería Básica y Alta Joyería.
2. Profundizar las asesorías en Diseño con expertos diseñadores de joyería.
3. Buscar medios de comercialización de los productos.
4. Asesorar bien sobre criterios de calidad que exigen las empresas sobre la elaboración, comercialización de artículos de joyería.
5. Presentar nuevos programas orientados al oficio de la joyería que estimulen a los jóvenes que no tienen recursos para acceder a la educación universitaria.
6. Insistir en la organización de los jóvenes como grupos asociativos de trabajo, como posible solución de los problemas que se presentan en las E.A.T. de la región.
7. Renovar convenios con el fin de dar continuidad a los procesos iniciados.
8. Procurar que los recursos estén orientados en forma consecutiva para que los temas a tratar vayan por niveles manteniendo un orden consecutivo y no indiscriminadamente atendiendo las necesidades individuales de cada alumno o aspirante, sino, que se siga un orden para que las personas puedan definir en cada tema un trabajo y no un poquito de cada cosa y al final no han aprendido nada.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Plan de Gestión Ambiental Urbano, Municipio de Condoto; Promotora Editorial de Autores Chocoanos, Saúl Darío Arango M., Quibdo 30 de junio de 1997.

Fabio Teolindo Perea Hinestroza, Departamento del Chocó, Municipio de Condoto; Julio de 1989 1ª Edición, Medellín – Colombia.

## **LISTADO DE PARTICIPANTES INICIALES**

### **Curso de cadenería**

1. Luis Angel Andrade M.
2. Genaro Cordoba Palacios
3. Jesús Elvis Gutiérrez Arboleda
4. Daniel Lozano Rodríguez
5. Genaro Mosquera Ruiz

### **Curso de joyería Básica**

1. Luis Enrique Andrade Moreno
2. Rodrigo Sánchez Perea
3. Jorge Alexander Maturana M.
4. Isaac Mosquera Quintero
5. Jorge Ariel Nagles Asprilla
6. Julio Roberto Londoño González
7. Yudy Gicela Aguilar Ibarguen
8. Sandra Marina Gutiérrez Flórez
9. Ilenia Andrey Salazar Moreno
10. Juan Carlos Mosquera Agualimpia
11. Jairo Murillo Maturana
12. Alexandra Mosquera Ordoñez
13. Carlos Bizmar Leudo M.
14. Calino Mena R.
15. Enny Lozano Rodríguez
16. Ana Asprilla
17. Breyler Mosquera Moreno
18. Gonzalo Cortés Cordoba
19. Geovanny Mosquera Hurtado
20. José Omar Rodríguez Luna
21. Freiser Alberto Ibarguen Castro
22. Jesús Stevenson Agualimpia



## **LISTADO DE PARTICIPANTES CERTIFICADOS**

### **Curso de cadenería**

1. Luis Angel Andrade M.
2. Genaro Cordoba Palacios
3. Jesús Elvis Gutiérrez Arboleda
4. Daniel Lozano Rodríguez
5. Genaro Mosquera Ruiz

### **Curso de joyería Básica**

1. Luis Enrique Andrade Moreno
2. Rodrigo Sánchez Perea
3. Jorge Alexander Maturana M.
4. Isaac Mosquera Quintero
5. Jorge Ariel Nagles Asprilla
6. Julio Roberto Londoño González
7. Yudy Gicela Aguilar Ibarguen
8. Sandra Marina Gutiérrez Flórez
9. Ilenia Andrey Salazar Moreno
10. Juan Carlos Mosquera Agualimpia
11. Jairo Murillo Maturana
12. Alexandra Mosquera Ordoñez
13. Carlos Bizmar Leudo M.
14. Calino Mena R.
15. Enny Lozano Rodríguez
16. Ana Asprilla
17. Breyler Mosquera Moreno
18. Gonzalo Cortés Cordoba
19. Geovanny Mosquera Hurtado
20. José Omar Rodríguez Luna
21. Freiser Alberto Ibarguen Castro
22. Jesús Stevenson Agualimpia

## **AGRADECIMIENTOS**

Al Programa Nacional de Joyería, convenio Minercol Ltda., Artesanías de Colombia S.A. y la Comisión Nacional de Regalías.

Al señor Gerente y Directivos de Minercol.

Doctora            CECILIA DUQUE DUQUE  
Gerente General  
Artesanías de Colombia

Doctor            ERNESTO ORLANDO BENAVIDES  
Subgerente Administrativo y Financiero Director  
Convenio Programa Nacional de Joyería y sus  
colaboradores

Doctora           LYDA DEL CARMEN DÍAZ  
Coordinadora Unidad de Diseño  
Coordinadora Programa Nacional de Joyería  
Equipo Coordinador de trabajo

Señora            NIDIA CASTELLANOS  
Coordinadora  
~~Nacional~~ la Nacional de Joyería y Orfebrería a 2001 –  
2002 Equipo coordinador de trabajo

Doctor            ANTONIO SARRIA MISAS  
Alcalde Municipal de Condoto  
y equipo de colaboradores

COMUNIDAD Y ALUMNOS MUNICIPIO DE CONDOTO – CHOCÓ

**CURSO BÁSICO DE JOYERÍA PARA PRINCIPIANTES  
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ – MUNICIPIO DE CONDOTO**

**OBJETIVOS GENERALES**

El alumno estará en capacidad de identificar las características correspondientes a los temas tratados, elaborando joyas artesanales.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. El alumno conocerá las características y uso de las diferentes herramientas y sabrá utilizarlas adecuadamente.
2. El alumno elaborará joyas artesanales, teniendo en cuenta los elementos de diseño, teoría y práctica de taller adquiridos a lo largo del curso.
3. El alumno identificará los distintos metales y sabrá hacer las aleaciones necesarias para los trabajos de joyería.

**1. CONOCIMIENTO DE HERRAMIENTAS**

|                      | HORAS |
|----------------------|-------|
| 1.1. Características | 1 ½   |
| 1.2. Utilización     | 1 ½   |
| 1.3. Mantenimiento   | 1 ½   |

**2. CONOCIMIENTO DE MAQUINARIA**

|                                     |     |
|-------------------------------------|-----|
| 2.1. Características                | 1 ½ |
| 2.2. Modo de empleo y mantenimiento | 1 ½ |
| 2.3. Utilización                    | 1 ½ |

**3. CONOCIMIENTO DE MATERIALES**

|  |     |
|--|-----|
| 3.1. Características físicas y químicas del Oro, Plata y Cobre | 3   |
| 3.2. Diseño y trazado de modelos                               | 1 ½ |
| 3.3. Prácticas   | 3 ½ |
| 3.4. Argollas de Matrimonio, Tunjos precolombinos              | 2 ½ |

#### **4. ALEACIONES**

|   | HORAS |
|---|-------|
| 4.1. Características Físicas y Químicas     | 1     |
| 4.2. Fórmula de distintos Kilatajes         | 1     |
| 4.3. Uso de sopletes y aleaciones           | 1 ½   |
| 4.4. Aleaciones Clásicas, Conversiones 4.5. | 1 ½   |
| Tabla de pesos y Medidas prácticas          | 4     |

#### **5. SOLDADURAS**

|  |   |
|--|---|
| 5.1. Características Físicas y Químicas    | 1 |
| 5.2. Soldaduras blandas, duras, especiales | 2 |

#### **6. FUNDICIONES**

|   |   |
|---|---|
| 6.1. Características Físicas y Químicas | 1 |
| 6.2. Fundetes líquidos y pulverizados   | 2 |
| 6.3. Prácticas de Fundiciones           | 5 |

#### **7. LAMINACIÓN**

|  |   |
|--|---|
| 7.1. Características del laminador           | 1 |
| 7.2. Recorrido y laminado de placas y barras | 3 |
| 7.3. Recuperación de rebajas, prácticas      | 4 |

#### **8. HILADURA METALICA**

|   |   |
|---|---|
| 8.1 . Recorrido y hechura de puntas de hilo | 2 |
| 8.2. Recuperación de rebabas y limaduras    | 1 |

#### **9. LIMADO Y BURILADO**

|   |     |
|---|-----|
| 9.1 . Conocimiento de limas y burilados | 2   |
| 9.2. Limado Plano y a Escala            | 2   |
| 9.3. Burilado, características          | 1 ½ |
| 9.4. Prácticas de Burilado lineal       | 2   |

#### **10. SEGUETEADOS**

|   |     |
|---|-----|
| 10.1. Seguiteados rectos y circulares       | 2   |
| 10.2. Seguiteados internos y externos 10.3. | 3   |
| Práctica de Seguiteado en general           | 2 ½ |

## **11. FILIGRANA**

- 11.1. Retorcido y aplanado de hilos
- 11.2. Soldaduras de la filigrana

HORAS

1 ½  
1 ½

## **12. PULIMIENTO**

- 12.1. Pulimiento a mano y motor
- 12.2. Gratado a mano de filigrana
- 12.3. Limpieza y secado de joyas
- 12.4. Práctica de Taller hechura de joyas

1 ½  
1 ½  
1 ½  
4

## **13. PRUEBA DE METALES AL ACIDO NITRICO**

- 13.1. Reacción de cobre al ácido Nítrico
- 13.2. Reacción de la Plata al ácido Nítrico
- 13.3. Reacción del Oro al ácido Nítrico

1 ½  
1 ½  
1 ½